

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

SÍNTESIS de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de los actos tendientes a obtener el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes a los cargos de Gobernador y Diputados Locales, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave identificada con la clave alfanumérica INE/CG308/2016.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional Electoral.- Unidad Técnica de Fiscalización.- Resolución INE/CG308/2016.

SÍNTESIS DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS ACTOS TENDIENTES A OBTENER EL APOYO CIUDADANO DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES A LOS CARGOS DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS LOCALES, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2015-2016, EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE IDENTIFICADA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA INE/CG308/2016¹.

21.1 INFORMES DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES A LOS CARGOS DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS LOCALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Nombre	Tipo de conducta	Sanción	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
						CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
C. Crisóforo Hernández Islas	Fondo	Pérdida del derecho a ser registrado	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. Maribel Luna De León	Fondo	Pérdida del derecho a ser registrado	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. Edmundo Rodríguez Yeladaqui	Fondo	Pérdida del derecho a ser registrado	SI			-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. César Solís Nieves	Fondo	Pérdida del derecho a ser registrado	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. José Manuel Méndez Moreno	Fondo	Pérdida del derecho a ser registrado	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. Erick Alberto Gómez Morales	Fondo	Pérdida del derecho a ser registrado	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

¹ http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-resoluciones/2016/05_Mayo/CGex201605-04_01/CGex201605-04-rp-7.pdf.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Nombre	Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
								CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
Eddie Guzmán Paz	3	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	5	Fondo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Urbano Pérez Sánchez	3 y 4	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crisóforo Hernández Islas	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oscar Roberto Polanco Carrillo	2, 4, 6 y 8	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	7	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hortencia Grisele Fernández Cruz	3	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maribel Luna de León	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Edmundo Rodríguez Yeladaqui	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cesar Solís Nieves	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
José Manuel Méndez Moreno	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Erick Alberto Gómez Morales	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Omar Humberto López López	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Uriel de Jesús Cortés Hernández	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eliseo Illescas Gómez	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Augusto Arturo Nieves Jiménez	3 y 5	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alfredo Basulto Hernández	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Victorino Hernández Antonio	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nombre	Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1				Medio	Sentido	Acatamiento 2		
								CG	Sanción	Monto	Impugnado			CG	Sanción	Monto
Erasmio Gutiérrez Ochoa	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
María Elena Cadena Bustamante	3, 5, 6 y 9	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	7 y 8	Fondo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Plácido Cruz Gómez	2, 4, 6 y 8	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	7	Fondo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vicente de Jesús Mendoza	4	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jorge Javier Velasco Ibarra	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Miriam Castillejos Carrasco	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lauro Pérez Villalobos	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gerardo Buganza Salmerón	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
José Álvaro Martínez Espinoza	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Álvaro Juan Zavala Bauza	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ernesto Aburto Hernández	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alejandro Pérez Tejeda	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Esteban Prado Salazar	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guillermo Celaya de Jesús	2, 3 y 4	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1	Fondo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Williams Ismael Oliva Álvarez	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Abigail Hernández Matiana	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nombre	Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
								CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
Rubén Moreno Archer	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	3	Fondo	-	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Raúl Fernando Luciano Martínez Ruíz	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eliás Miguel Moreno Brizuela	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gabino Osorio Osorio	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Juan Delfino Molina Santiesteban	4	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
José Raúl Ojeda Banda	2, 4, 6 y 8	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	5 y 7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eliás González Villaseca	3 y 5	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alfonso Ángel Gutiérrez de Velasco Urtaza	2 y 5	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	4 y 7	Fondo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Antonio Reyes Flores	3	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ulises Ramón Chama Contreras	3	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jhony Archer Rodríguez	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	3, 4 y 5	Fondo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rosinela Santoprieto Espinosa	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oscar Mixtega Morales	2	Forma	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Juan Bueno Torio	2	Forma	Amonestación Pública	-	SI	SUP-RAP-0245/2016	Revoca	INE/CG628/2016	\$730.40	\$730.40	SI	SUP-RAP-0457/2016	Confirma	-	-	-
	5	Fondo	-	-	-	SUP-RAP-0245/2016	Revoca	INE/CG628/2016	\$299,975.28	\$299,975.28	SI	SUP-RAP-0457/2016	Confirma	-	-	-

Nombre	Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1				Medio	Sentido	Acatamiento 2		
								CG	Sanción	Monto	Impugnado			CG	Sanción	Monto
Adrián Martín Pineda Ernesto	1	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Antonio de Jesús Remes Ojeda	1	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Freddy Meneses Camargo	1	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Francisco Castillo Castillo	1, 2, 3 y 4	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
José Mario Muñoz Téllez	1 y 4	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Antonio Reyes Flores	1	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ulises Ramón Chama Contreras	1	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
María Magdalena Boussart Cruz	1, 3, 5 y 6	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Roberto López Almora	3	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
José Manuel Gálvez Pérez	3	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Julio Atenco Vidal	3 y 5	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Julieta Cruz Palavicini	3 y 5	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
María Victoria Gutiérrez Lagunés	3	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
María Isabel González López	4 y 5	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jonathan Jairo Rodríguez Hernández	2 y 3	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

En términos del artículo 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los recursos obtenidos por la aplicación de las sanciones económicas serán destinados al organismo estatal encargado de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en los términos de las disposiciones aplicables.

Atentamente

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2018.- El Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, **Lizandro Núñez Picazo**.- Rúbrica.

SÍNTESIS de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos de los partidos políticos a los cargos de Gobernador y Diputados Locales correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, en el Estado de Veracruz.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional Electoral.- Unidad Técnica de Fiscalización.- Resolución INE/CG355/2016.

SÍNTESIS DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE PRECAMPAÑA DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LOS PRECANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LOS CARGOS DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS LOCALES CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2015-2016, EN EL ESTADO DE VERACRUZ¹.

25.1 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
5	Forma	Multa	\$730.40	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Fondo	Multa	\$68,949.76	SI	SUP-RAP-264/2016	Revoca lisa y llanamente	Sin efectos	Sin efectos	Sin efectos	-	-	-	-	-	-

25.2 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
8	Forma	Multa	\$11,686.40	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Fondo	Multa	\$12,489.84	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

25.3 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
4	Forma	Multa	\$47,476.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

¹ https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/81392/CG2ex201605-11_rp_3_MrU6Pvb.pdf?sequence=1&isAllowed=y

25.4 PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

							Acatamiento 1						Acatamiento 2		
Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto
6 y 8	Forma	Multa	\$1,460.80	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

25.5 PARTIDO ALTERNATIVA VERACRUZANA

							Acatamiento 1						Acatamiento 2		
Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto
7, 9, 16, 2 y 11	Forma	Multa	\$3,652.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Fondo	Multa	\$31,261.12	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	Fondo	Multa	\$110,363.44	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Fondo	Multa	\$14,973.20	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Fondo	Multa	\$34,474.88	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	Fondo	Multa	\$46,745.60	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

25.6 MORENA

							Acatamiento 1						Acatamiento 2		
Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto
3, 7, 11	Forma	Multa	\$23,372.80	SI	SUP-RAP-260/2016	Confirma	INE/CG629/2016	\$0.00	\$23,372.80	-	-	-	-	-	-
5	Fondo	Multa	\$34,474.88	SI	SUP-RAP-260/2016	Revoca	INE/CG629/2016	Sin efectos	\$0.00	-	-	-	-	-	-
6	Fondo	Multa	\$37,031.28	SI	SUP-RAP-260/2016	Confirma	INE/CG629/2016	\$0.00	\$37,031.28	-	-	-	-	-	-

En términos del artículo 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los recursos obtenidos de las sanciones económicas impuestas en esta Resolución, serán destinados al organismo estatal encargado de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en los términos de las disposiciones aplicables.

Atentamente

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2018.- El Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, **Lizandro Núñez Picazo**.- Rúbrica.

SÍNTESIS de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, en el Estado de Sinaloa identificada con la clave alfanumérica INE/CG395/2016.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional Electoral.- Unidad Técnica de Fiscalización.- Resolución INECG3952016.

SÍNTESIS DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA OBTENCIÓN DE APOYO CIUDADANO DE LOS ASPIRANTES A LOS CARGOS DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2015-2016, EN EL ESTADO DE SINALOA IDENTIFICADA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA INE/CG395/2016.¹

4.1.1 C. Francisco Cuauhtémoc Frías Castro ²

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
3, 4, 6 y 7	Formal	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

4.1.2 C. Jesús David Valenzuela Zavala

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
1	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Formal	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

4.2.1 C. Filiberto Sánchez Camacho

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
2	Formal	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

4.2.2 C. José Gerardo Robles Rangel

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
1	Fondo	Pérdida o cancelación de registro	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Formal	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

¹ https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/81404/CG2ex201605-18_rp_8_RFnacEQ.pdf.

² Para los aspirantes a candidatos independientes, atendiendo a la capacidad económica de cada uno, se realizó la imposición de una sola sanción por la totalidad de las faltas observadas.

Viernes 14 de septiembre de 2018

DIARIO OFICIAL

63 (Segunda Sección)

63

63

63

63

63

63

[illegible]

64 (Segunda Sección)

DIARIO OFICIAL

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

DIARIO OFICIAL

65 (Segunda Sección)

95

95

95

95

95

95

[illegible]

66 (Segunda Sección)

DIARIO OFICIAL

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

4.3.1 C. Gerardo Peña Avilés

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
4	Fondo	Multa	\$15,776.64	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Fondo	Multa	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	Fondo	Multa	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

4.3.2 C. Luis Felipe Villegas Castañeda

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
3	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

4.3.3 C. Alejandro Amos Camacho Raygoza

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
3	Fondo	Multa	\$9,787.36	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

4.3.4 C. Alfonso Acuña Delgado

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
1	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 y 3	Formal	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

68 (Segunda Sección)

DIARIO OFICIAL

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

4.3.11 C. Armando Zamora Canizales

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
3	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 y 8	Formal	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

4.3.12 C. Juan Manuel Ortega Avilés

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
1	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	Formal	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

4.3.13 C. Alma Angélica Barraza Gómez

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
1	Fondo	Pérdida o cancelación de registro	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Formal	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

En términos del artículo 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los recursos obtenidos por la aplicación de las sanciones económicas serán destinados al organismo estatal encargado de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en los términos de las disposiciones aplicables.

Atentamente

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2018.- El Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, **Lizandro Núñez Picazo**.- Rúbrica.

SÍNTESIS de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido del Trabajo, correspondiente al ejercicio dos mil dieciséis, identificada con la clave alfanumérica INE/CG522/2017.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional Electoral.- Unidad Técnica de Fiscalización.- Resolución INE/CG522/2017.

SÍNTESIS DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y GASTOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL DIECISÉIS, IDENTIFICADA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA INE/CG522/2017¹.

17.1 RECURSO FEDERAL

17.1.1 Comité Ejecutivo Nacional

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
3, 4, 7, 9, 10, 11 y 18	Forma	Multa	\$4,755.87	SI	SUP-RAP-760/2017	REVOCA	INE/CG380/2018	Multa	\$4,601.52	NO	-	-	-	-	-
8	Fondo	Reducción de ministración	\$30,573.45	SI	SUP-RAP-760/2017	CONFIRMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	Fondo	Reducción de ministración	\$37,537,538.96	SI	SUP-RAP-760/2017	CONFIRMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	Fondo	Reducción de ministración	\$14,695,949.17	SI	SUP-RAP-760/2017	CONFIRMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	Fondo	Multa	\$270,782.63	SI	SUP-RAP-760/2017	CONFIRMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16 y 16 BIS	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	Fondo	Multa	\$235,604.29	SI	SUP-RAP-760/2017	CONFIRMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-

17.2 RECURSO LOCAL

17.2.1 Comité Directivo Estatal Aguascalientes

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
2, 3, 4, 5, 9, 10, 12, 14, 15, 18, 19, 22, 23, 25, 26, 32 y 33	Forma	Multa	\$11,549.97	SI	SM-RAP-98/2017	REVOCA	INE/CG162/2018	Multa	\$11,175.12	NO	-	-	-	-	-

¹ <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/94147/CGor201711-22-rp-2-PT.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

17.2.2 Comité Directivo Estatal Baja California

[illegible]

72 (Segunda Sección)

DIARIO OFICIAL

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

[illegible]

17.2.6 Comité Directivo Estatal Chihuahua

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 30 y 32	Forma	Multa	\$14,947.02	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	Fondo	Reducción de ministración	\$4,350.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	Fondo	Reducción de ministración	\$8,479.36	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28	Fondo	Reducción de ministración	\$10,440.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22	Fondo	Reducción de ministración	\$667,894.00	SI	SG-RAP-225/2017	CONFIRMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

17.2.7 Comité Directivo Estatal Coahuila

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
2, 3, 4, 5, 7, 8 y 11	Forma	Multa	\$4,755.87	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

17.2.8 Comité Directivo Estatal Colima

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
3 y 5	Forma	Multa	\$1,358.82	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Fondo	Amonestación	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Fondo	Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

17.2.9 Comité Directivo Estatal Durango

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
2, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 18, 25 y 28	Forma	Multa	\$7,473.51	SI	SG-RAP-225/2017	CONFIRMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Fondo	Reducción de ministración	\$72,900.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10	Fondo	Reducción de ministración	\$965,250.00	SI	SG-RAP-225/2017	CONFIRMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	Fondo	Reducción de ministración	\$66,870.06	SI	SG-RAP-225/2017	CONFIRMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15	Fondo	Reducción de ministración	\$82,580.04	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	Fondo	Reducción de ministración	\$35,364.87	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	Fondo	Reducción de ministración	\$18,340.99	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	Fondo	Reducción de ministración	\$8,120.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22	Fondo	Reducción de ministración	\$13,440.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21	Fondo	Reducción de ministración	\$9,000.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23	Fondo	Reducción de ministración	\$194,726.43	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	Fondo	Reducción de ministración	\$313,996.73	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26	Fondo	Reducción de ministración	\$107,705.12	SI	SG-RAP-225/2017	CONFIRMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Viernes 14 de septiembre de 2018

DIARIO OFICIAL

(Segunda Sección)

75

75

							Acatamiento 1						Acatamiento 2		
Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto	Imp	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto
6, 7, 9, 12, 13 y 16	Forma	Multa	\$4,076.46	SI	SCM-RAP-33/2017	REVOCA	INE/CG478/2018	Multa	\$3,944.16	NO	-	-	-	-	-
4	Fondo	Reducción de ministración	\$67,921.65	SI	SCM-RAP-33/2017	CONFIRMA-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Fondo	Reducción de ministración	\$2,260,343.50	SI	SCM-RAP-33/2017	CONFIRMA-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Fondo	Reducción de ministración	\$1,230.74	SI	SCM-RAP-33/2017	CONFIRMA-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Viernes 14 de septiembre de 2018

DIARIO OFICIAL

77 (Segunda Sección)

77

77

[illegible]

Viernes 14 de septiembre de 2018

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

79 (Segunda Sección)

80 (Segunda Sección)

DIARIO OFICIAL

Viernes 14 de septiembre de 2018

[illegible]

Viernes 14 de septiembre de 2018

DIARIO OFICIAL

81 (Segunda Sección)

[illegible]

17.2.28 Comité Directivo Estatal Zacatecas

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto
3, 7, 10, 15, 16 y 17	Forma	Multa	\$4,076.46	SÍ	SM-RAP-101/2017	REVOCA	INE/CG140/2018	Multa	\$3,944.16	NO	-	-	-	-	-
5	Fondo	Reducción de ministración	\$350,000.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	Fondo	Reducción de ministración	\$312,500.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	Fondo	Reducción de ministración	\$43,057.14	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Fondo	Reducción de ministración	\$146,013.99	SI	SM-RAP-101/2017	CONFIRMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Fondo	Reducción de ministración	\$348,000.00	SI	SM-RAP-101/2017	CONFIRMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	Fondo	Reducción de ministración	\$174,000.00	SI	SM-RAP-101/2017	CONFIRMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	Fondo	Reducción de ministración	\$2,358,406.23	SI	SM-RAP-101/2017	CONFIRMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Fondo	Reducción de ministración	\$176,574.45	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	Fondo	Reducción de ministración	\$493,511.04	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	Fondo	Reducción de ministración	\$247,087.49	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	Fondo	Reducción de ministración	\$106,380.45	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22	Fondo	Reducción de ministración	\$1,152,570.00	SI	SM-RAP-101/2017	CONFIRMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	Fondo	Reducción de ministración	\$7,025.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

En términos del artículo 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los recursos obtenidos por la aplicación de las sanciones económicas serán destinados al organismo estatal encargado de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en los términos de las disposiciones aplicables.

Atentamente

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2018.- El Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, **Lizandro Núñez Picazo**.- Rúbrica.

SÍNTESIS de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido Encuentro Social, correspondientes al ejercicio dos mil dieciséis.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional Electoral.- Unidad Técnica de Fiscalización.- Resolución INE/CG532/2017.

SÍNTESIS DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y GASTOS DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL DIECISÉIS.¹

17.1 Recurso Federal

17.1.1 Comité Ejecutivo Nacional.

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
1, 2, 3, 4, 7, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 25, 26, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 42, 43 y 44	Formal	Multa	\$18,344.07	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	Fondo	Multa	\$71,866.48	SI	SUP-RAP-757/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Fondo	Multa	\$26,270.52	SI	SUP-RAP-757/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$8,477,280.00	SI	SUP-RAP-757/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$1,211,976.50	SI	SUP-RAP-757/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11 Bis	Fondo	Multa	\$499,894.78	SI	SUP-RAP-757/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	Fondo	Multa	\$19,778.38	SI	SUP-RAP-757/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	Fondo	Multa	\$59,335.14	SI	SUP-RAP-757/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	Fondo	Multa	\$139,731.99	SI	SUP-RAP-757/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-

¹ <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/94152/CGor201711-22-rp-2-PES.pdf>

[illegible]

17.2.2 Comité Directivo Estatal Baja California Sur.

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 15, 19, 22, 26, 29, 32, 33, 36 y 46	Formal	Multa	\$12,229.38	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$50,000.00	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$18,251.81	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$7,540.00	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$12,167.83	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$121,678.30	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$406.00	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$375.10	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$5,675.00	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$174.00	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$18,037.86	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$10,049.00	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$1,323.00	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$16,486.35	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$280.01	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$120.00	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$1,861.80	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-

[illegible]

17.2.3 Comité Directivo Estatal Campeche.

							Acatamiento 1						Acatamiento 2		
Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto
4	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$3,177.35	SI	SX-RAP-113/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7 y 8	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$2,900.00	SI	SX-RAP-113/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-

17.2.4 Comité Directivo Estatal CDMX.

[illegible]

88 (Segunda Sección)

DIARIO OFICIAL

Viernes 14 de septiembre de 2018

[illegible]

Viernes 14 de septiembre de 2018

DIARIO OFICIAL

89 (Segunda Sección)

68

68

[illegible]

92 (Segunda Sección)

DIARIO OFICIAL

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

Viernes 14 de septiembre de 2018

17.2.20 Comité Directivo Estatal Quintana Roo.

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 14, 15 y 16	Formal	Multa	\$6,794.10	SI	SX-RAP-113/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$44,642.09	SI	SX-RAP-113/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$64,387.47	SI	SX-RAP-113/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

17.2.21 Comité Directivo Estatal San Luis Potosí.

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
3, 4, 5, 6 y 7	Formal	Multa	\$3,397.05	SI	SM-RAP-87/2017	Desecha	-	-	-	-	-	-	-	-	-

17.2.22 Comité Directivo Estatal Sinaloa.

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
2, 3, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 33 y 34	Formal	Multa	\$12,908.79	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	Fondo	Multa	\$78,736.07	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10	Fondo	Multa	\$21,288.18	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	Fondo	Multa	\$404,928.36	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	Fondo	Multa	\$77,905.68	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22	Fondo	Multa	\$9,813.70	SI	SG-RAP-223/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
15	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$3,811.18	SI	SX-RAP-113/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$567,732.72	SI	SX-RAP-113/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

17.2.28 Comité Directivo Estatal Yucatán.

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 19 y 20	Formal	Multa	\$10,870.56	SI	SX-RAP-113/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21	Fondo	Multa	\$182,081.88	SI	SX-RAP-113/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22	Fondo	Amonestación Pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

17.2.29 Comité Directivo Estatal Zacatecas.

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Impugnado	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
2, 4 y 5	Formal	Multa	\$2,038.23	SI	SM-RAP-89/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$14,109.82	SI	SM-RAP-89/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$9,778.80	SI	SM-RAP-89/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	Fondo	Reducción del 50% de Ministración	\$126,684.48	SI	SM-RAP-89/2017	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-

En términos del artículo 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los recursos obtenidos por la aplicación de las sanciones económicas serán destinados al organismo estatal encargado de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en los términos de las disposiciones aplicables.

Atentamente

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2018.- El Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, **Lizandro Núñez Picazo**.- Rúbrica.